

IQUIQUE, 19 de mayo del 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0914.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 0238 DE 07.02.2014, que aprobó designaciones en la Dirección de carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, a los académicos que indicó.

c.- El Memorando N° 173 de Vicerrectoría Académica de fecha 18.05.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la designación de Sr. FERNANDO MEDINA QUISPE, como Director de Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, a partir del 4 de mayo del año en curso.

2.- Apruébase el orden de subrogancia en ausencia del titular, de los académicos que a continuación se indican:

- 1er. Subrogante Sr. Gabriel Icarte Ahumada.
- 2do. Subrogante Sr. Wilson Castillo Rojas.

3.- Déjase sin efecto el Decreto Exento N° 0238 DE 07.02.2014, que aprobó designaciones en la Dirección de carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, a los académicos que indicó.

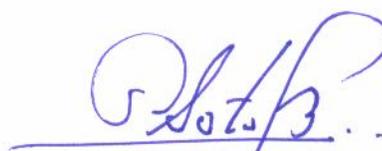
COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

DISTRIBUCIÓN

Según envío vía e-mail a base de datos Decretos-2015.-
GSB/SEG/rec

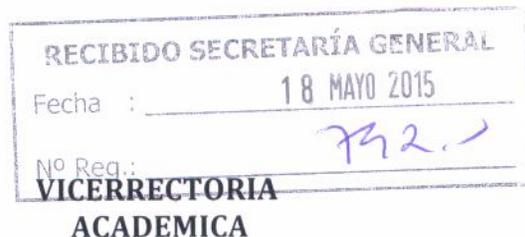


GUSTAVO SOTO BRINGAS



20 MAY 2015





MEMORANDO VRA. N° 173

IQUIQUE, 18 de mayo del 2015.

DE : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA.

A : SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ
SECRETARIO GENERAL.

MAT. : SOLICITA DECRETO EXENTO.

A través del presente, solicito a usted tenga a bien autorizar emisión de Decreto Exento para legalizar el nombramiento del señor **Fernando Medina Quispe, en calidad de Director de Carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática**, en reemplazo del señor Ceferino Castro Castro, a contar del 4 de mayo del presente.

En ausencia del titular, se dispone el orden de subrogancia que se indica:

- 1ra. Subrogancia Sr. Gabriel Icarte Ahumada
- 2da. Subrogancia Sr. Wilson Castillo Flores. *Pojos*

Adjunto Memos FIA N° 603 y N° 0689.

Saluda atentamente a Ud.,



MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA

MVFP/cac.





Universidad
ARTURO PRAT
del Estado de Chile

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
VICERRECTORIA ACADEMICA
N° INGRESO: 131
FECHA RECEPCION: 5/5/15



F.I.A. N° 603/15

Se recuerda Sr Decano que este tiene el mandato de buscar Directores 7/6 Jefes de carrera y por lo que se solicita se adjunte Acta Consejo de Carrera para poder proceder

MEMORANDUM

DE : DECANO FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
 : VICERRECTORA ACADEMICA
 REF. : LO QUE INDICA
 FECHA : IQUIQUE, ABRIL 30 DEL 2015.-

Junto con saludarle, a través del presente me permito informar a Ud., que a contar del 4 de mayo del año en curso y por plazo de dos años, asumirá la Dirección de la Carrera de Ingeniería Civil en Computación e Informática, el académico Sr. Fernando Medina Quispe, en reemplazo del académico Sr. Ceferino Castro Castro.

De igual forma, en ausencia del titular, se ha dispuesto el siguiente orden de subrogancia:

- 1ra. Subrogancia Sr. Gabriel Icarte Ahumada
- 2da. Subrogancia Sr. Wilson Castillo Rojas

Por lo anterior, solicito a Ud., gestionar la emisión del respectivo decreto de nombramiento.

Atentamente,



ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA
Decano
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

AMQ/pav
 cc.: - Director General de Docencia
 - Archivo.

MEMORIA DA 158



MEMORANDO VRA. N° 158

IQUIQUE, 7 de mayo del 2015.

DE : SRA. MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA.

A : SR. ALBERTO MARTINEZ QUEZADA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA

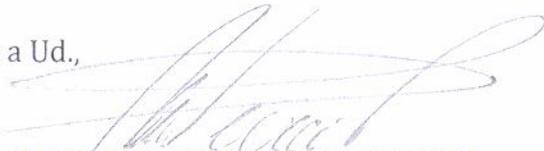
MAT. : RESPONDE MEMO F.I.A. N° 603

Estimado señor Decano:

Junto con saludar se recuerda a usted que es esta Dirección Superior es quien tiene el mandato de nombrar Directores y/o Jefes de Carreras, estipulado en el Reglamento Orgánico de esta Vicerrectoría Académica, Título II, art. 8° letra p), por lo que se solicita se adjunte Acta Acuerdo de Consejo de Carrera para poder proceder.

Saluda atentamente a Ud.,




MARIA VERONICA FRIAS PISTONO
VICERRECTORA ACADEMICA

MVFP/cac.

MEMORANDUM

DE : **DECANO FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**
Sr. Alberto Martínez Quezada

A : **VICE-RECTORIA ACADÉMICA**
Sra. María Verónica Frías Pistono

REF. : Envía Acta Reunión Área ICCI N° 008/2015

FECHA : Iquique, mayo 15 de 2015

A través de la presente, adjunto sírvase encontrar Acta Reunión de Área de Ingeniería Civil en Computación e Informática N°008/2015, en el cual se trató sobre nuevo Director Carrera Ingeniería Civil en Computación e Informática, a partir del 4 de mayo del año en curso.

Sin otro particular, se despide atentamente,



ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA
Decano
Facultad de Ingeniería y Arquitectura

*AMQ/imp
18/5/15
para respaldar decretos*

AMQ/imp
c.c.: Archivo
Inc.: Acta Reunión Área ICCI N° 008/2015

FECHA: 27/04/2015

Hora de Inicio: _____ Hora de Término: _____

ASISTENTE:

Nombre Académicos:

Firma de acuerdos:

Señor CEFERINO CASTRO CASTRO

Señor WILSON CASTILLO ROJAS

Señor GABRIEL ICARTE AHUMADA

Señora MONICA CUEVAS CEBALLOS

Señor FERNANDO MEDINA QUISPE

Señor ALBERTO MARTÍNEZ QUEZADA



Tema

- Solicitud alumno Alejo Gómez
- Reunión informativa acerca de indicadores de gestión de la Carrera ICCI
- Nuevo Director de Carrera ICCI




CEFERINO CASTRO CASTRO
DIRECTOR CARRERA
INGENIERÍA CIVIL COMPUTACIÓN E INFORMÁTICA

Puntos Tratados:

Respecto a la Solicitud alumno Alejo Gómez, se acordó informar a Dirección de Docencia acuerdo del Consejo de Carrera.

- Se acuerda Reunión informativa acerca de indicadores de gestión de la Carrera ICCI, para el día miércoles 29/04/2015

- Se toma el acuerdo de que el Sr. Fernando Medina asuma el rol de Jefe de Carrera ICCI a partir del mes de Mayo 2015.




CEFERINO CASTRO CASTRO
DIRECTOR CARRERA
INGENIERÍA CIVIL COMPUTACIÓN
E INFORMÁTICA